



Cómo usar sus beneficios de MO HealthNet

Una vez que consiga la aprobación para tener acceso a MO HealthNet, habrá cosas que deberá hacer para usar y conservar su cobertura.

Localice un proveedor

Puede trabajar con el proveedor y el médico que prefiera, siempre y cuando acepten MO HealthNet. Si necesita localizar un proveedor cercano que acepte MO HealthNet, ingrese a dss.mo.gov y seleccione su tipo de proveedor en "**Find a Doctor**" (Encuentre un médico).

Lleve con usted en todo momento su tarjeta de identificación de MO HealthNet

Le enviaremos una tarjeta de identificación de MO HealthNet una vez que consiga la aprobación para acceder a la cobertura. Si es miembro de Managed Care, también recibirá una tarjeta de su plan de salud de Managed Care. Deberá mostrar su(s) tarjeta(s) **cada vez** que visite un médico o surta una receta. Comuníquese de inmediato con nosotros al **855-FSD-INFO** (855-373-4636) si:

- Su nombre o fecha de nacimiento son incorrectos en su tarjeta de identificación de MO HealthNet
- Extravió, rompió o le robaron su tarjeta de identificación de MO HealthNet, o
- Se muda y tiene un nuevo domicilio

Asegúrese de que su cobertura le brinde la atención que necesita

Antes de aceptar un servicio médico o surtir una receta, verifique si se acepta la cobertura de MO HealthNet. Si no tiene certeza:

- Pregunte a su médico
- Ingrese a myDSS.mo.gov/healthcare-benefit y busque, "**What services are covered?**"
- O llame al **800-392-2161**

Lleve a cabo una revisión anual

La División de Apoyo a la Familia necesitará actualizar su información una vez al año para asegurarse de que aún cubra los criterios para recibir ayuda. Recibirá por correspondencia un formulario de revisión que deberá llenar y enviar de vuelta para continuar recibiendo beneficios.

Dé a conocer cualquier cambio a la División de Apoyo a la Familia

Debe dar a conocer a la División de Apoyo a la Familia, en un plazo de 10 días, cualquier cambio en su información de contacto o cambios en sus circunstancias, como cambios en los ingresos o si hay un nuevo miembro en su hogar. Si se rehúsa a dar conocer los cambios o da información falsa, podría perder los beneficios o quedar sujeto a un proceso penal. Para dar a conocer un cambio, ingrese a myDSS.mo.gov y haga clic en "**Report a Change.**"



Derechos civiles y discriminación

HHS brinda asistencia financiera federal en muchos programas para mejorar la salud y el bienestar, entre los que se incluyen TANF, Head Start, el Programa de Asistencia Energética para Hogares de Bajos Ingresos (LIHEAP) y otros. Si considera que ha sido objeto de discriminación por motivos de raza, color, nacionalidad, discapacidad, edad, sexo (incluidos embarazo, orientación sexual e identidad de género) o religión en los programas o actividades que el HHS gestiona directamente o a los que el HHS proporciona asistencia financiera federal, puede presentar una denuncia ante la Oficina de Derechos Civiles (OCR) por cuenta propia o a través de otra persona.

Para presentar, por cuenta propia o a través de otra persona, una denuncia de discriminación en un programa que recibe asistencia financiera federal a través del HHS, llene el formulario en línea en el Portal de Denuncias de la OCR, ocrportal.hhs.gov/ocr. También puede comunicarse con la OCR por correspondencia: Centralized Case Management Operations, U.S. Department of Health and Human Services, 200 Independence Avenue, S.W., Room 509F HHH Bldg., Washington, D.C. 20201; fax: (202) 619-3818; o correo electrónico: OCRmail@hhs.gov. Para agilizar el proceso, lo exhortamos a usar el portal en línea de la OCR para presentar denuncias en lugar de enviarlas por correspondencia. Las personas que necesiten ayuda para presentar una denuncia relativa a derechos civiles pueden enviar un correo electrónico a la OCR a OCRMail@hhs.gov, o llamar sin costo a la OCR al **800-368-1019**, DD 800-537-7697. Las personas sordas, o con dificultades auditivas o del habla, pueden marcar al 7-1-1 para acceder a los servicios de retransmisión de telecomunicaciones. También proporcionamos formatos alternativos (como braille y letras grandes), recursos para personas discapacitadas y servicios de asistencia con el idioma para presentar denuncias, sin costo.

La Departamento de Servicios Sociales de Missouri es un proveedor que garantiza igualdad de oportunidades.

Información sobre audiencias

Si la División de Apoyo a la Familia modifica o suspende sus beneficios y usted considera que dichas acciones son incorrectas, puede solicitar una audiencia. Para ello, comuníquese con nosotros por teléfono o en persona.

- Visite: dss.mo.gov/fsd/know-your-rights o dss.mo.gov/dls/hearings
- Llame al: **855-FSD-INFO** (855-373-4636)